

ACTA DE INICIO			
CONTRATANTE	CLÍNICA GIRÓN E.S.E.		
NIT No.	890.203.242-7		
CONTRATISTA	HUGO ALEXANDER VILLAMIZAR GONZALEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.095.923.208 de GIRON		
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES ENFERMEDADES CRONICOS DE LA DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E.-1		
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)		
PLAZO	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de junio del 2026		
FECHA DE INICIO	22 de junio del 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de diciembre del 2026		
SUPERVISOR	RUBEN ANDRES REYES RUEDA DIRECCION OPERATIVA SERVICIOS AMBULATORIOS		
PRESUPUESTO	CDP	26-00699	19 de junio del 2026
	RP	26-00662	22 de junio del 2026

En el Municipio de San Juan de Girón Santander el día 22 de junio del 2026, se reunieron en las Instalaciones de la CLÍNICA GIRÓN E.S.E; (el) (la) Dr.(a). **RUBEN ANDRES REYES RUEDA - DIRECCION OPERATIVA SERVICIOS AMBULATORIOS** de la CLÍNICA GIRÓN ESE, en calidad de supervisor de una parte y, de la otra, **HUGO ALEXANDER VILLAMIZAR GONZALEZ**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.095.923.208, quien para los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA** y, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

- Que, las partes anteriormente anotadas, suscribieron el día 19 de junio del 2026 el Contrato de prestación de servicios No. **421-2026** cuyo objeto contractual es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES ENFERMEDADES CRONICOS DE LA DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E.-1.**
- Que, **EL CONTRATISTA** ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato suscrito por las partes.

 CLINICA GIRÓN E.S.E.	Código:	GAG-FR-22
	Versión:	02
	Fecha de Aprobación:	27/05/2025
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL	
	Proceso: JURIDICA Y CONTRATACION	
FORMATO ACTA DE INICIO		

3. Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes.

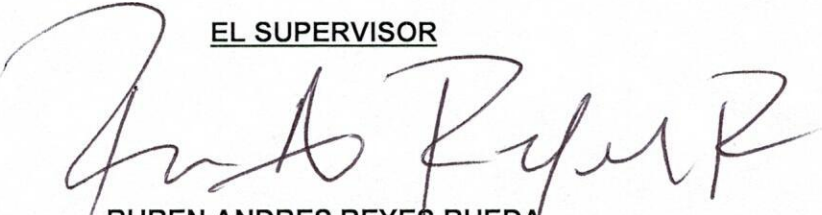
ACUERDAN

- 1. Fijese como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios No. 421-2026 el día 22 de junio del 2026.
- 2. Fijese como fecha de terminación del contrato de prestación de servicios No. 421-2026 el día 21 de diciembre del 2026.

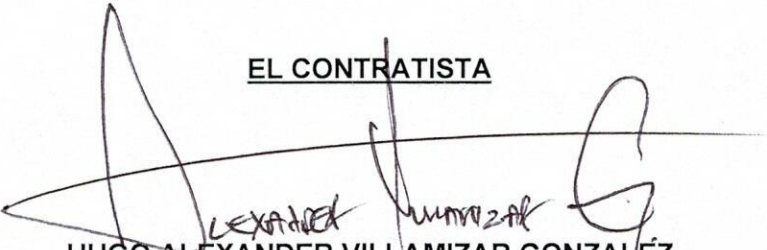
No siendo otro objeto de la presente acta, se cierra, se lee y se firma por quienes en ella intervinieron.

En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes, en el municipio de Girón – Santander el día 22 de junio del 2026.

EL SUPERVISOR


RUBEN ANDRES REYES RUEDA
DIRECCION OPERATIVA SERVICIOS AMBULATORIOS
CLINICA GIRON E.S.E.

EL CONTRATISTA


HUGO ALEXANDER VILLAMIZAR GONZÁLEZ
C.C. 1.095.923.208 DE GIRON